

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PUEBLA, 7.—BURGOS (cif.)
Capital.—Mes 3-10 cént. Trimestre 1-20.
Año 4-80.
Fuerza.—Semestre 3 pías, un año 6.
Anuncios.—1.-3. plana 25 cént., linea, 4.-18.
Al suscriptor.—1.-3. 18, 4.-10.
Papeletas de defunción.—De 4 pías, en adelante.
Comunicados.—De 35 cént., linea en adelante.
Recibos.—A 25 cént., linea.
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

FARMACIA DE ESCOLAR

Esta casa, agraciada al favor constante que el público la dispensa, cede gustosa en favor del mismo las ventajas obtenidas por la compra en grande escala de las más importantes especialidades farmacéuticas, como puede verse por la siguiente nota de precios:

Aqua de Lociones, botella	0.85
Id. de Carbálica, id.	0.85
Id. de Vals,	1
Bolos de Alumán, caja	5
Dentífrico de Fernández Izquierdo, caja	2.25
Líquor de brez Guyot, frasco	2.25
Pastillas del Dr. Andreu, caja	1.75
Id. id. 10, por 10 cañas	15
Pastillas de higado y regaliz, caja	50
Id. id. por 12 cajas	5.50
Pildoras de Blanquard, frasco	2
Sedativos de bismuto y cerio, caja pequeña	1.75
Id. id. caja grande	3
Sedilizt Chanteaud, frasco	2.50
Vino de pepton Chaptœau, botella	4.50
Id. id. Ortega	4.25
Zarzaparrilla de Bonell, frasco	0.70
Id. id. por 12 frascos	7
Zarzaparrilla de Bristol, frasco	0.40
Id. id. por 12 frascos	3.50

Despacho de medicamentos esmeradísimo y económico, empleando productos pures y garantizados.

FARMACIA DE ESCOLAR.

Plaza de Prim, 19.

CHOCOLATES Y CAFÉS

de la

COMPANÍA COLONIALTAPIOCA, TES,
RECOMPENSAS INDUSTRIALES,
DEPÓSITO GENERALCALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID.

Chocolatería de Baldomero Quintanilla, Sombrerería, 15, Burgos.—Edificio de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan exquisitez por su gusto como agradable al paladar, teniendo dedicado al beneplácito cuerpo de la Guardia civil y 4 otras varias corporaciones de esta Capital.

La elaboración, a medida que su consumo va aumentando considerablemente, sigue mejorándose de día en día, con lo cual el consumidor lleva en dicho artículo una gran ventaja.

Venida a esta vuestra casa a probar tan excepcionales scones y los convenceréis que es una verdadera infusión lo que os anuncia vuestro servidor Baldomero Quintanilla.

Regimiento Lanceros de España, 7.º de Caballería.—Hoy domingo 25 del corriente y hora de las diez de la mañana se exhibirá en este Regimiento público subasta para vender 23 caballos y 2 mulos de desecho, cuyo acto tendrá lugar en el patio del cuartel que ocupa el mismo, donde podrán concurrir las personas que deseen interesarse en ella.—Burgos, 14 de Abril de 1891.—El Comandante Mayor, José Trabadelo.

La imprenta de Agapito Díez y Compañía, que hallaba establecida en la calle de Huerto del Rey, 21, se ha trasladado á la del Almirante Bonifaz (Antarranras) 23 y 25.

VENTA DE UNA CASA.—Por acuerdo de sus dueños se vende una casa sita en esta ciudad y su calle del Cid, señalada con los números 7 y 9, cuya remate tendrá lugar el día de hoy 26 del corriente mes de Abril y su hora de las once de la mañana, en la Nolaria de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, 55, donde podrán enterarse las personas que quieran interesar en su compra.

Sastrería de Barbadillo.—Gran rebaja de precios en la ropa hecha de invierno con motivo del fin de temporada.

Se vende una portada nueva por la cuarta parte de su costo.

El Dr. Andreu ha descubierto un rapé llamado **NASALINA** para curar a tiempo en pocas horas los molestísimos resfriados de la nariz ó de la cabeza y aliviar la jaqueca. Éxito seguro. Véase el prospecto. Pídase en las boîcas. Caja 6 reales.

A las señoras y señoritas.—dentro de breves días llegará á esta Capital la acreditada modista de sombreros de San Sebastián con los últimos modelos de París, hospedándose en la calle de Santander, núm. 2, 2.º arreglarán los usados á la última novedad (llegará del 10 al 12 de Mayo).

Almacén de música, pianos, armoniums y otros instrumentos de Bonifacio Lopez, Espolón, 20, Burgos.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, eruzados, óblicos, verticales, horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos que pueden adquirirse al contado y á plazos.

Harmoniums de Alexandre y Fils Compañía. Estey, y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, aristones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc., accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuelas, fantasía, nocturnos y de bailes, de varios editores, y la económicas de Peters y Litoff; para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violin, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos, y armoniums con garantía.

PARA LA PRÓXIMA ESTACIÓN.—Tenemos el gusto de ofrecer á nuestra clientela un bonitísimo surtido de trajes que acabamos de recibir de París para niños, desde la edad de ponerse en corto, hasta 3 años, al precio de 17 á 25 pesetas. Igualmente hemos recibido un precioso surtido de delantalitos que suplen á los vestidos y que vendemos al precio de 3 pesetas en adelante.

Para vestir estos trajes, tenemos sombreros á propósito, que podemos ofrecer al precio de 10 pesetas. Como de costumbre, hoy salimos para la corte, á realizar las compras de sombreros y adornos que han de llevarse en la próxima temprana.

Romana González y Hermana. O. M. Casa corre, entresuelo.

LA CARBÓNICA.—Fabrica de bebidas gaseosas de FELIPE LOPEZ. Lain-Calvo, 2 y 4.—En este establecimiento se despachan al por mayor y menor toda clase de bebidas gaseosas, cervezas de «La Cruz Blanca» de Santander, sidras espumosas y toda clase de Jarabas para refresco.

NOTA.—Expecialidad en el Jarabe de Zarzaparrilla por su gusto agradable. Se despacha en botellas de á litro á 10 reales una, y haciendo pedidos de consideración se hace rebaja.

A no perder el tiempo en discusiones

El Nuevo - Atoscos

PERIODICO DE BURGOS.

FARMACIA DE ESCOLAR

Esta casa, agraciada al favor constante que el público la dispensa, cede gustosa en favor del mismo las ventajas obtenidas por la compra en grande escala de las más importantes especialidades farmacéuticas, como puede verse por la siguiente nota de precios:

Aqua de Lociones, botella

Id. de Carbálica, id.

Id. de Vals,

Bolos de Alumán, caja

Dentífrico de Fernández Izquierdo, caja

Líquor de brez Guyot, frasco

Pastillas del Dr. Andreu, caja

Id. id. 10, por 10 cañas

Pastillas de higado y regaliz, caja

Id. id. por 12 cajas

Pildoras de Blanquard, frasco

Sedativos de bismuto y cerio, caja pequeña

Id. id. caja grande

Sedilizt Chanteaud, frasco

Vino de pepton Chaptœau, botella

Id. id. Ortega

Zarzaparrilla de Bonell, frasco

Id. id. por 12 frascos

Zarzaparrilla de Bristol, frasco

Id. id. por 12 frascos

Despacho de medicamentos esmeradísimo y económico, empleando productos pures y garantizados.

FARMACIA DE ESCOLAR.

Plaza de Prim, 19.

CHOCOLATES Y CAFÉS

de la

COMPANÍA COLONIALTAPIOCA, TES,
RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID.

Chocolatería de Baldomero Quintanilla, Sombrerería, 15, Burgos.—Edificio de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan exquisitez por su gusto como agradable al paladar, teniendo dedicado al beneplácito cuerpo de la Guardia civil y 4 otras varias corporaciones de esta Capital.

La elaboración, a medida que su consumo va aumentando considerablemente, sigue mejorándose de día en día, con lo cual el consumidor lleva en dicho artículo una gran ventaja.

Venida a esta vuestra casa a probar tan excepcionales scones y los convenceréis que es una verdadera infusión lo que os anuncia vuestro servidor Baldomero Quintanilla.

Regimiento Lanceros de España, 7.º de Caballería.—Hoy domingo 25 del corriente y hora de las diez de la mañana se exhibirá en este Regimiento público subasta para vender 23 caballos y 2 mulos de desecho, cuyo acto tendrá lugar en el patio del cuartel que ocupa el mismo, donde podrán concurrir las personas que deseen interesarse en ella.—Burgos, 14 de Abril de 1891.—El Comandante Mayor, José Trabadelo.

La imprenta de Agapito Díez y Compañía, que hallaba establecida en la calle de Huerto del Rey, 21, se ha trasladado á la del Almirante Bonifaz (Antarranras) 23 y 25.

VENTA DE UNA CASA.—Por acuerdo de sus dueños se vende una casa sita en esta ciudad y su calle del Cid, señalada con los números 7 y 9, cuya remate tendrá lugar el día de hoy 26 del corriente mes de Abril y su hora de las once de la mañana, en la Nolaria de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, 55, donde podrán enterarse las personas que quieran interesar en su compra.

Sastrería de Barbadillo.—Gran rebaja de precios en la ropa hecha de invierno con motivo del fin de temporada.

Se vende una portada nueva por la cuarta parte de su costo.

El Dr. Andreu ha descubierto un rapé llamado **NASALINA** para curar a tiempo en pocas horas los molestísimos resfriados de la nariz ó de la cabeza y aliviar la jaqueca. Éxito seguro. Véase el prospecto. Pídase en las boîcas. Caja 6 reales.

A las señoras y señoritas.—dentro de breves días llegará á esta Capital la acreditada modista de sombreros de San Sebastián con los últimos modelos de París, hospedándose en la calle de Santander, núm. 2, 2.º arreglarán los usados á la última novedad (llegará del 10 al 12 de Mayo).

Almacén de música, pianos, armoniums y otros instrumentos de Bonifacio Lopez, Espolón, 20, Burgos.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, eruzados, óblicos, verticales, horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos que pueden adquirirse al contado y á plazos.

Harmoniums de Alexandre y Fils Compañía. Estey, y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, aristones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc., accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuelas, fantasía, nocturnos y de bailes, de varios editores, y la económicas de Peters y Litoff; para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violin, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos, y armoniums con garantía.

PARA LA PRÓXIMA ESTACIÓN.—Tenemos el gusto de ofrecer á nuestra clientela un bonitísimo surtido de trajes que acabamos de recibir de París para niños, desde la edad de ponerse en corto, hasta 3 años, al precio de 17 á 25 pesetas. Igualmente hemos recibido un precioso surtido de delantalitos que suplen á los vestidos y que vendemos al precio de 3 pesetas en adelante.

Para vestir estos trajes, tenemos sombreros á propósito, que podemos ofrecer al precio de 10 pesetas. Como de costumbre, hoy salimos para la corte, á realizar las compras de sombreros y adornos que han de llevarse en la próxima temprana.

Romana González y Hermana. O. M. Casa corre, entresuelo.

LA CARBÓNICA.—Fabrica de bebidas gaseosas de FELIPE LOPEZ. Lain-Calvo, 2 y 4.—En este establecimiento se despachan al por mayor y menor toda clase de bebidas gaseosas, cervezas de «La Cruz Blanca» de Santander, sidras espumosas y toda clase de Jarabas para refresco.

NOTA.—Expecialidad en el Jarabe de Zarzaparrilla por su gusto agradable. Se despacha en botellas de á litro á 10 reales una, y haciendo pedidos de consideración se hace rebaja.

A no perder el tiempo en discusiones

redacción y administración

PUEBLA, 7.—BURGOS (cif.)

Capital.—Mes 3-10 cént. Trimestre 1-20.

Año 4-80.

Fuerza.—Semestre 3 pías, un año 6.

Anuncios.—1.-3. plana 25 cént., linea, 4.-18.

Al suscriptor.—1.-3. 18, 4.-10.

Papeletas de defunción.—De 4 pías, en adelante.

Comunicados.—De 35 cént., linea en adelante.

Recibos.—A 25 cént., linea.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PUEBLA, 7.—BURGOS (cif.)

Capital.—Mes 3-10 cént. Trimestre 1-20.

Año 4-80.

Fuerza.—Semestre 3 pías, un año 6.

Anuncios.—1.-3. plana 25 cént., linea, 4.-18.

Al suscriptor.—1.-3. 18, 4.-10.

Papeletas de defunción.—De 4 pías, en adelante.

Comunicados.—De 35 cént., linea en adelante.

El Sr. Orbaneja explica perfectamente los significados, definiciones y demás circunstancias que caracterizan la obra, en la que demuestra una vez más sus revelantes cualidades de estudiado, a juzgar por el detenido examen que con una paciencia singular ha tenido que hacer, para recopilar en ella tantos refranes, máximas etc., que pueden servir de instrucción al pueblo, y aplicar la moralidad que en sí encierran a los usos comunes de la vida.

Recomendamos pues a nuestros lectores la adquisición de dicha obra, que se halla de venta en las principales librerías de Valladolid, y muy pronto lo estará en las de esta capital, por el precio dicho de tres pesetas, encuadrada con elegantes tapas.

Las alondras

En el campo, desnudo de sus galas,
—Donde no hay una espiga cimbradora,
Que acarician, con voz murmuradora,
Leves insectos de sutiles alas; —
De las doradas meseas despojado
Por la hora segadora,
En un sitio apartado,
Que aun muestra las señales del rastrojo,
Despide rojo brillo.
Y resplandor hermoso.
Un astro solitario y luminoso,
Que del cielo parece estar cayendo
Y en la tierra palpita;
Con sus vividos rayos encendiéndose
El aire que en la atmósfera se agita.
Mas solo es un espejo que refleja
La luz del sol en un cristal brillante,
Y el disco reflejado es tan radiante
Que al del sol verdadero se asemeja.
Ay! Este sol mentiroso.
Sin celajes ni blancas nubecillas,
Es un pérpetuo lezo que ha tendido
El hombre á las incansas avenillas.

En torno de este sol revoletan
Las alondras, cantando dulcemente,
Y con afán ardiente
Ya se acercan, ya giran, ya voltean,
Porque la luz divina
A los alegres pájaros fascina.
—No sé que canto misterioso brota
De la luz; mas yo veo
Que atrae á la nevada gaviota
De las olas del mar el centelleo;
Que muere, al fin, la mariposa inquieta
Sobre la luz que ama,
Y arde del arte en la sublime llama
La mente del poeta.

Suele, también, traíadora,
Alucinar al que en su brillo fía:
La luz que nos alumbrá y que nos guia
Es incendio, también, que nos devora.

La razón no proteje
De las sencillas aves la inocencia:
No tienen la razón que las aleja,
Buscando la verdad, de la apariencia,
Toman el lazo artero
Por el sol de los cielos verdadero:
Cantan alegremente enajenadas
Con los vivos fulgores que las ciegan,
Al sol mentido sin resello llegan,
Y caen las desdichadas
En el pérpicio lazo: su destino,
Ya moribundas, las alondras gemen,
Y triunfa el hombre porque el sol divino
Cómprice fué que le ayudó en el crimen.

José de VELLILLA.

Ecos del país.

Sr. Director: Despues de más de setenta años que aquí no habíamos oido misiones, llegaron á ésta el treinta de Marzo mandados por nuestro digno Prelado los Reverendos Padres Paules, los que fueron recibidos con un verdadero entusiasmo por casi todos los habitantes de esta villa con repique de campanas y acompañamiento de cofradías, hasta que penetraron en la iglesia,

LA CUESTIÓN SOCIAL EN BURGOS.

Un proyecto.

El hermoso espectáculo que ofrecieron el domingo últimos los obreros de Burgos con motivo de la función lírico-religiosa en el convento antiguo de la Merced, y la atmósfera cada vez más enrarecida que respiramos por lo que unos y otros llaman cuestión social, nos ha sugerido el siguiente trabajo que entregamos al público: examen sin pretensiones de ningún género.

Hemos de advertir que en esta cuestión, quizás por egoísmo de clase, estamos al lado de los que manual y cotidianamente trabajan, afirmando también, que la solución práctica que proponemos no es el triunfo de unas sobre otras clases, sino el respeto que todas nos merecen, bien que en nuestras conclusiones reabramos en favor de la más necesitada aquellos medios que para un buen uso pliego dios conceder a las constituidas en Autoridad, ó desahogadas en la fortuna.

Felizmente nos basta para este trabajo apreciar con la mayor exactitud posible los factores más importantes que componen el problema en nuestra ciudad, a saber: **Disposición de los obreros. Su moralidad y estadística**, punto que examinaremos sin pasión y sin contemplaciones, buscando a seguir los que eran necesarios para la realización de nuestro pensamiento y no concretando a los siguientes:

Médicos de instrucción. — Elementos industriales y consumo.

II.

Faltan á lo cierto seguramente y comentan el delito de adulación los que sobreponen la energía material á todas las grandes humanas nos dicen: *Labor prima virtus*, el trabajo es la primera virtud.

Nada tan sarcástico como este lema: El trabajo producido por el hombre vale muy poco comparado con el que resulta de un pistón empujado por el vapor, producido á su vez y acumulado en una caldera, y sin embargo, el hombre es algo más superior que la férrea materia de una máquina. El obrero más forzudo (y á esta comparación le rebajan degradándole los que aquello le

donde después de dar gracias al Todopoderoso se concluyó el acto con una breve plática.

Todos los días de misión está la iglesia muy concurrida de fieles, deseosos de oír la divina palabra, explicada por estos infatigables P.P.; porque, Sr. Director, no se dan punto de reposo desde mediodía de mañana hasta después de las nueve de la noche. Ellos predicaban, ensayaban a los niños y niñas, y el resto del tiempo lo invirtían en el confesionario, sacrificándose por el bien de estos fieles los cuales agracian infinitamente el inmenso trabajo que por ellos se tomó.

Los domingos segundo y tercero de su permanencia en ésta, se han celebrado magníficas fiestas: el segundo domingo se verificó la comunión de los niños, acto comunitario en el cual se presentaban a recibir por vez primera muchos de ellos el sagrísimo cuerpo de Jesús: después de una sencilla plática dirigida por un Padre, se acercaron a la sagrada mesa en cuyo tiempo se cataron preciosos motetes alusivos al acto. Por la tarde tuvo lugar la renovación de las promesas del bautismo, donde tanto los niños como las niñas enseñados por los P.P. recitaron y cantaron varios versos que hicieron brotar lágrimas de alegría á muchos de los circunstantes, y en especial a los padres de familia.

El domingo siguiente se hizo la comunión general, comenzando con la misa mayor á las 10 de la mañana, siendo incapaz este vasto templo para contener á las muchísimas personas que acudieron a oír el inmenso Sacrificio y ver la comunión que recibimos de nuestro sabio y virtuoso Párroco, después de un elocuente sermón llamado del «Perdón» el que hizo enternecer y derramar lágrimas á casi todas las personas allí congregadas: por la tarde la procesión del Santísimo recorrió las principales calles de la población asistiendo un gentío numeroso.

Gracias, pues, a nuestro dignísimo Prelado que con gran acierto nos mandó a estos buenos P.P., gracias á los infatigables campeones de la fe y de la virtud que se han desenvolvi y desvelado por la santificación de nuestras almas, y por último gracias a nuestros celosísimos Párroco y Coadjutor, que de una manera tan activa han contribuido al esplendor de estas misiones de las cuales quedarán pérpetuos recuerdos en el corazón de este religioso vecindario.

UN SUSCATOR

Pamplona 23 de Abril de 1891.

Instrucción pública

—Ha fallecido el maestro de la escuela pública de Quintanarolanco D. Miguel Díez.

—Han tomado posesión de las escuelas públicas de Ontangas, Huerta del Rey y Traslaedo del Tajo respectivamente, los maestros D. Vicente Arranz, D. Teodoro Benito y D. Celestino Delgado.

—Ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela pública de Colmenarejo (Madrid) Doña Carolina Gallego Hernández.

—En virtud de propuesta del señor inspector de primera enseñanza, han sido nombrados maestros interinos de las escuelas públicas de Zizozas de Riojasa y de Cornudilla respectivamente, los Sres. Don Anacleto Coraza y D. Eugenio García.

—Por orden de la Dirección general de Instrucción pública fecha 13 del actual, se dictan reglas para la ejecución de la Real Orden de 28 de Enero último, indicando los ejercicios a que han de someterse los maestros y maestras, cuyas escuelas han variado de categoría, y al practicar las oposiciones para legalizar su situación en el servicio activo de la primera enseñanza.

—Por la junta central de derechos pascivos, se ha declarado la pensión de viudez de 208 pesetas 33 céntimos anuales, á Doña Gaspara Plaza Salvador, viuda de

aseguran) da tan solo la de fuerza efectiva de la que desarrolla el bruto engañado á un artefacto. Otra es en verdad la categoría del hombre redimido.

Instrucción y siempre instrucción es lo que los obreros de Burgos, como todos los del mundo, necesitan para mejorar su estado y se mejorará seguramente, porque los de aquí han dado pruebas de buenas disposiciones para adquirirla, acudiendo compactos á Círculos y Academias, y ejecutando en obras de arte, con herramientas insuficientes, algunas notabilidades.

Moralidad y moralidad en todo, necesita el pueblo que en ajena casa, y durante las horas del día ha de ganar el sustento; sóbrio y moral ha de ser en el taller y en la calle, con sus compañeros y en su familia, alertados por el afán de instruirse y con la virtud del ahorro.

Si una sonrisa maliciosa acude al que escucha esta última recomendación, no nos negará que nadie como el que vive y sostiene una familia con un jornal limitado necesita del ahorro, y la posibilidad de hacerlo, lo demostraríamos en muchos de ellos diciendo lo que gastan superficialmente.

Industrial es el que escribe estas líneas y en su casa ha tenido operarios que del haber semanal entregaban á su esposo o ancianos padres tan solo la mitad, gastando el domingo y noches de los días siguientes, Díos sabe como, la otra mitad.

Sostiene que desgraciadamente estos errores son en Burgos repetidos, pero esta afirmación le autoriza para dejar asentada la contraria.

Conocemos otros obreros que atendidos al pequeño jornal que generalmente se gana en nuestra ciudad, quizá por tener á su lado una compañera tan virtuosa como ellos, y sin quizás á costa de privaciones, tienen un ajuar y educan unos hijos que enamoran por lo euforios, en su casa se respira el oxígeno de la paz y del amor, y en las sobras para el domingo, alguna moeda de cobre que emplean en obras de caridad; ejemplos que al desubrirse, enternecen y edifican.

Así entendemos las disposiciones que animan á la totalidad de nuestros obreros y así apreciamos los grados de moralidad que los dividen, terminando esta primera parte con los siguientes datos estadísticos.

III.

D. Victor Arcos y Delgado maestro que fué de Adrada de Haza.

También por la misma junta, se ha concedido la traslación del pago á esta provincia, de la maestra jubilada de Haro, Doña María Achitegui Alonso.

—Por el Rectorado y en virtud de permiso, ha sido nombrado maestro d'Estépar, D. Rufino Saldaña, y de la Puentedura D. Sebastián Peña Castrillo.

—Por el Rectorado se ha concedido autorización para ausentarse de su escuela, durante las oposiciones, á la maestra de Terriapiederne á Doña Teresa Oñate Diaz, aprobando que la supla á D. Simeón Pardo durante su ausencia.

En el Olimpo.

EL LUNES.—Aprobada el acta de la sesión anterior pasaron á informe de las comisiones los documentos siguientes:

A la de Beneficencia la instancia que dirige el practicante D. Feliciano Palacios, pidiendo aumento de sueldo, en razón á que la Corporación así lo la acordó, con los demás individuos del cuerpo facultativo de la beneficencia municipal.

A la de Caminos, la comunicación de D. Jorge Salas, contratista del camino vecinal de Burgos á la Cartuja, pidiendo la rescisión del contrato de la zona pendiente de ejecutar, el abono de los perjuicios causados y la liquidación total de las obras practicadas.

A la de Obrería la instancia de D. Rafael Santamaría, en solicitud de permiso para edificar una casa de nueva planta en las inmediaciones de Fuentebemeja.

Se desestimó la instancia de D. Félix Sintillana, en la que pide autorización para vender el pan por peso, en razón á que las ordenanzas municipales conceden el derecho de repeso á todo consumidor.

Se nombró matrona del resguardo de consumos, á la viuda de un dependiente que murió en el cumplimiento de su deber, y aprobandose la cuenta de cargo y dato de los ingresos obtenidos por recargos municipales sobre la contribución industrial y de comercio en el último trimestre, y se levantó la sesión.

to de las reclamaciones hechas por el señor Muguiro, pero que la comisión se ha tomado atribuciones que son de la competencia del Ayuntamiento, y que en este caso la comisión solo la corresponde informar y no juzgar como lo ha hecho.

El Sr. Sierra defiende la gestión de la comisión en este asunto, y manifiesta que las comisiones no solo son informativas sino ejecutivas, porque están autorizadas para verificar y resolver las cosas y cuestiones de detalle, la cual practican todas las comisiones de la corporación; dadas estas explicaciones la presidencia dió terminado el incidente y se levantó la sesión.

EL VIERNES.—Aprobado el acta de la anterior, pasaron á informe de las comisiones los documentos siguientes:

A la de Beneficencia la instancia que dirige el practicante D. Feliciano Palacios, pidiendo aumento de sueldo, en razón á que la Corporación así lo la acordó, con los demás individuos del cuerpo facultativo de la beneficencia municipal.

A la de Caminos, la comunicación de D. Jorge Salas, contratista del camino vecinal de Burgos á la Cartuja, pidiendo la rescisión del contrato de la zona pendiente de ejecutar, el abono de los perjuicios causados y la liquidación total de las obras practicadas.

A la de Obrería la instancia de D. Rafael Santamaría, en solicitud de permiso para edificar una casa de nueva planta en las inmediaciones de Fuentebemeja.

Se desestimó la instancia de D. Félix Sintillana, en la que pide autorización para vender el pan por peso, en razón á que las ordenanzas municipales conceden el derecho de repeso á todo consumidor.

Se nombró matrona del resguardo de consumos, á la viuda de un dependiente que murió en el cumplimiento de su deber, y aprobandose la cuenta de cargo y dato de los ingresos obtenidos por recargos municipales sobre la contribución industrial y de comercio en el último trimestre, y se levantó la sesión.

Campanadas.

Lo que espera un cofrade, no sabemos si de pie ó sentado:

• Disminución de las tributaciones.

• Protección verdadera á la agricultura, á la industria y al comercio.

• Prohibición en la administración.

• Que se persiga la inmortalidad que reina en las costumbres.

• Popularización de la instrucción.

• Y otras cuantas cosillas más.

Pues espere puesto en jarras, 6 de distintas maneras, algún jarrón con choreras, y un toro con antíparas.

Dicen que las cosas buenas poco duran, y por esta vez hemos de creerlo así, porque así sucede.

Y vamos á ver, ¿de quién partió la idea de colocar una tabilla á la entrada de la pescadería, anunciando la clase de pescados que se hallaban en venta?

De un inolvidable alcalde; pues mil plácemes por el buen servicio que prestó al público.

Pero es el caso, Sr. Palacios, que esa tabilla ya no se coloca, y el servicio público la echo de ver, y por ello hemos de censurar la falta, que con mucho gusto trocaríamos en alabanzas si su señoría diera nuevamente la orden de colocación.

Y si en la misma tabilla, al poner los precios de la merluza, se clasificara si era gallega ó del norte, también lo estimaría mos bastante.

En fin, Sr. Palacios, usted verá (y dispeñese que le apremos el trámite) si puede complaceremos, complaciendo de este modo al público.

Con motivo de las obras que han de ejecutarse para llevar á cabo el ferrocarril secundario de La Robla á Valmaseda, se anuncia la expropiación forzosa de las fincas rústicas que ha de atravesar, y se hallan enclavadas en esta provincia, para que las personas y corporaciones á quienes afecta la expropiación, puedan exponer cuanto crean conveniente á su derecho en término de quince días.

Bravo, bien, alabrics mil por tan plausible adelanto.

¡Ay, qué diría otro tanto del otro ferrocarril!

Y luego vendrá el cubo como Mambrú, que todavía estamos esperando que vuelva de la guerra.

Con motivo de las obras que han de ejecutarse para llevar á cabo el ferrocarril secundario de La Robla á Valmaseda, se anuncia la expropiación forzosa de las fincas rústicas que ha de atravesar, y se hallan enclavadas en esta provincia, para que las personas y corporaciones á quienes afecta la expropiación, puedan exponer cuanto crean conveniente á su derecho en término de quince días.

Para proveerla necesitamos tan solo de un plantal que nos eduque un poco tiempo óptimo en el manejo de tornos, máquinas y cubiletes. Otro tanto sucede en el arte cerámico, trabajos en madera, telares, etc., y muy particularmente el trabajo de las lanas, cuya filatura tiene por si sola un verdadero horizonte donde ocupar centenares de brazos. Tenemos, en fin, si nuestros hábitos no son de holganza, cotización segura, continua, elevada y digna para doble número de obreros de los que señala nuestra estadística.

V.

La escuela práctica de artes y oficios porque suspiramos, es realizable como nunca en estos momentos en que las obras para la traída de aguas de la sierra vecina tocan ya á la ciudad.

Parte de su raudal puede utilizarse en los diferentes usos industriales, así como fuerza motriz en virtud de la tarifa última, en que por 10 céntimos de peseta concede la compañía cada metro cúbico.

Réstanos para terminar adquirir la cantidad metálica necesaria para llevarlo á cabo y que nosotros apreciamos en

Y son varios los muertos que van oscilando los desprendimientos de terrenos en las cercanías de la ciudad, por el sistema que se emplea al sacar la arena.

Las ordenanzas municipales indican al modo con que ha de efectuarse ese trabajo.

Por qué no se obliga a cumplirlas a los operarios dedicados a esa faena?

La prensa de Alcoy trata de perseguir la pornografía denunciando a los fabricantes de cajas con dibujos indecentes.

Duro en ellos!

Un periódico dice que el Gobierno se propone reducir los gastos públicos en lo posible, a medida que la simplificación de los servicios lo permite. Nos parece muy bien que se proceda con mucha prudencia en este asunto, para que resulten verdaderas economías sin desorganizar servicios; pero ya veremos cómo, a pesar de tales propósitos, los gastos no decrecen.

Las economías, si quieren hacerse, necesitan medidas radicales que es seguro no han de tomarse, y resultaría la liquidación del presupuesto que viene sucediendo siempre, que se calcularon en menos los gastos, que se desorganizan servicios, que se disminuyen los ingresos por falta de una entendida administración de los impuestos o por otros motivos, y que para el esquilmado contribuyente no resulta ventaja alguna, si es que no se piensa en algún nuevo impuesto o en hallar algún registro para que los ya conocidos resulten más gravados al que ha de pagarlos.

Que si el cántaro dá sobre la piedra, mal para el cántaro, pero si la piedra dá contra el cántaro... lo mismo.

Pídeme que al mar detenga
o ponga trabas al viento,
mas Concejo no me pidas
que no te hable de mi pleito.

Y mi pleito es saber cuando se comienza a repoblar los altos de San Miguel, y de Villatoro, conforme varias veces lo has prometido joli congojo!

Porque desde que comenzaste a hacer pinitos en ese sentido, hasta hoy bien se han pasado cerca de tres lustros, y en quince años se nos figura que aunque no habrían plantado más que un tomillo cada semana ya habría un tomillar poblado, pero

A tu puerta planté un pino
y a tu ventana un peral...»
y en el Concejo de Burgos
todo se halla sin plantar.

El domingo cruzó por esta capital en el sud expres y cor dirección a Madrid, el rey D. Francisco. Las autoridades le recibieron, y fué acompañado del Inspector Sr. Tobal hasta Venta de Baños.

En el camino se fué enterando minuciosamente de los adelantos de esta ciudad, que conoce mucho por haber vivido en ella algún tiempo, y mostró gran complacencia al saber que adelantaba en todo con seguro paso.

Véngase por ella algunos días S. M., si se lo permite la enfermedad que le aqueja, y verá prácticamente que el Inspector señor Tobal, aunque andaluz, no ha exagerado.

Dícese que algunos diputados y senadores tienen el pensamiento de presentar una proposición con objeto de que se apruebe la brevedad posible la ley de ferrocarriles secundarios, discutida ampliamente y votada en la anterior legislatura.

Nos parece una idea digna de todo elogio; y como esta provincia es de las que más necesitan el que se realice tan importante proyecto, por los beneficios que indudablemente habría de reportarla, esperamos que nuestros representantes han de trabajar activamente en pro de lo que es de tan vital interés para el país en general, y particularmente para la región castellana.

Ya de este asunto nos ocupamos la pasada semana, y deseamos que se realice el pensamiento.

No por muy deseado menos beneficioso.

Ahi, ahí le duele, señor ministro de Fomento!

Pues, mire usted, ahora que la comisión de Alumbrado no es tacaña en la colocación de faroles ¡Dios se lo premie! no estaria de más que ordenase poner alguno que otro en el paseo de la Quinta.

De el cuartel de Artillería,

al «Verdadero Recreo de García».

Por ejemplo.

Y de ese modo no habría temor de noche a tropezar con algún olmo, con tal cual «sombra chinesca» o iluminado *De la deribus*, de los que vienen de los *chacolies* inmediatos.

¡Y que no van á ser *parraleras* de salero las que les voy á echar yo á los señores de la comisión si acceden á mi ruego!

Ya ha aparecido otro Juan Pérez... y no de Montalbán.

Es decir, otro juez municipal como el de marras.

Con la diferencia de que aquel admite las denuncias de caza, pero no las castiga, y esto ni las castiga.... ni las admite.

Y el tal juez es nada menos que el de Tabanera de Cerrato, que al presentarle la denuncia de un pastor que caza á lazo en los montes cercanos, por el guarda de nuestro amigo D. Eustaquio Domínguez, contesta muy fresco:

—Yo prefiero los hombres (*laceros*) á los conejos.

Presumimos que sus superiores gerárquicos le ascenderán, por el *tupé* que se gasta el amigo, á la primera plaza vacante.

Y en vez de actuar (ó no actuar, mejor dicho) de Juez municipal de Cerrato, le harán Preboste Mayor de la Insula Barataria....

En donde es fama que cada quisque hace lo que tiene por conveniente.

El dia 3 de Mayo próximo celebrarán una reunión, en la galería de entrada del teatro probablemente, la Asociación socialista burgalesa de tipógrafos y zapateros, y las demás sociedades obreras y grupos de oficios, para reclamar de los poderes públi-

cos la jornada legal, la reglamentación de los trabajos de las prisiones y otras medidas que beneficien á la clase trabajadora.

El señor gobernador no acuerda la presentación de los obreros que desean hacer publica manifestación.

A juzgar por lo que sucedió el año pasado y por el ánimo de los obreros burgaleses, no hay que esperar desorden alguno.

Pero donde sin duda se teme algo es en el Valle de Mena, ya que las autoridades de aquel país han pedido aumento de fuerzas, habiéndose acordado que sigan cuarenta guardias civiles en previsión de lo que sucede pudiere.

Nosotros no tememos ni allí ni aquí desmayo alguno, y si nos figura que el tiempo no dará la razón.

Pero cada uno es dueño de tener el *cancileto* que quiera.

Es un derecho más consignado en las modernas y propias constituciones.

Ha sido admitida la renuncia del cargo de diputado provincial, á diputado á Cortes don Gumerindo Gil, que representa el distrito de Miranda-Villarcayo, y declarado vacante el distrito de Aranda-Río, por incompatibilidad del coronel Sr. Calderón.

Con este motivo el 17 de Mayo próximo se procederá en ambos distritos á nueva elección.

De manera que el 10 elecciones de concejales y el 17 de diputados....

Desde que se puso en práctica la ley del sufragio, ó sea desde hace un año, no hacemos otra cosa que elegir representantes de todas categorías.

Como no nos queda más tiempo que para eso y para pagar la contribución.

En breve se dará en nuestro teatro una función artística-musical, que será un acontecimiento.

En el concierto vocal é instrumental tomarán parte los artistas Verjer, Baldelli, la pequeña *Milagros Gómez*, Rubio y Bustamante.

Dicen que la niña *Milagros* es un verdadero asombro por la maestría, seguridad y ejecución de esa encantadora típica de once años.

Los aficionados á la buena música y al bello canto, pueden tener una buena noche.

Por allá nos veremos todos.

El martes celebra su santo el señor coronel de San Marcial, D. Auselmo Aragón, de una manera expléndida.

Regaló á los cabos y soldados á la hora del rancho de la tarde, un cuartillo de vino, un chorizo y un cigarro.

A los sargentos, un cuartillo de vino, un cigarro habano, cuatro ramilletes de dulce, dos grandes bandejitas de dulces secos, seis botellas de licor y además café y copa.

A los señores oficiales una buena comida servida por Brioso, cuya lista es la siguiente:

Sopa consumé — menú — a la Vizcaina — pastelería a la Singapore — chuletas a la Bechamel — perdes con champiñón — truchas a la bayona — solomillos rellenos — jamón en dulce.

Satérichten, aceitunas, pepinillos y pimientos.

Gelatinas, quesos, flanes, galletas y frutas — Vino blanco, Valdepeñas, Burdeos, Estefan, Corces, Manzanilla, Oporto, Madeira y Champagne.

La música del regimiento ameniza el acto con excelentes y escogidas piezas, siendo también obsequiados sus individuos con dulces, botellas y cigarrillos.

Reciba el digno jefe las felicitaciones de Martinillo.

Pero... jay, mi coronel

Si hace más invitaciones
recuerde su alma sensible
que para tales cuestiones
yo recluta.... ¡disponible!

La candidatura llamada monárquica presenta los siguientes candidatos para las próximas elecciones municipales.

Berrio de Santa Clara.—D. Domingo Rico y D. José María Martín.

San Gil.—D. Lino Dorao y D. Bonifacio Montero.

Vega.—D. Auselmo Gonzalo, D. Alejandro Gutiérrez, D. Marcelino Hernando y D. Francisco Moreno.

San Juan.—D. Federico de Santiago y D. Mauro Gil.

Plaza Mayor.—D. Félix de Riego.

Esplón.—D. Fermín Casado.

Y por los Barrios.—D. Francisco Landia, Salvo error ó omisión.

Los republicanos no tienen aún acordado definitivamente sus candidatos.

Pero los nombres que suenan son los de los Sres. D. Emilio de San Pedro, D. Próspero Gallardo, D. Lémes Perez, D. Manuel Corral, D. Santiago Parayuelo y algunos otros.

Salvo omisión ó error.

Leo:

«El 1.º de Mayo comenzará en todos los pueblos la cobranza del cuarto trimestre de las contribuciones....»

Por lo visto los recaudadores no se declaran en huelga.

¿Qué santo compran los soldados cuando toman la licencia?—San Canuto.

¿Cuál es el santo de los novios?—San Amando.

¿Qué santo es el que nunca se acuesta sin comer?—San Cenón.

¿Y el que tiene meuos miedo?—San Valentín.

¿Y el más seacillo?—San Simplicio.

¿Y el qué va siempre detrás de otro?—San Segundo.

¿Y el que no tiene ninguna falta?—San Perfecto.

¿Y el que cuesta menos?—San Pedro Religioso.

¿Y el más alegre?—San Pascual Bailón.

¿Y el más feruidor?—San Robustiano.

¿Y el más político?—San Urbano.

¿Y el que está siempre sudando?—San Julio.

¿Y el que está siempre en el fiel?—San Justo.

Y el que me hace más salero

por su caridad sin fin, es el mio: *San Martín*,

San Martín el Campanero.

En Puerto-Rico tenemos los burgaleses tres de los amigos, encargados de los principales puestos de la enseñanza.

Conviene á saber:

Doña Nicomora Díaz de Carredano, muy ilustrada maestra que fué de una de las escuelas de esta capital, de Directora de la Normal de Maestras.

Don Juan Pulgar, inteligente profesor muy conocido y querido en Burgos, de Director de la Escuela Normal de maestros y

Don Juan Macho Moreno, laureado maestro de la provincia, de profesor de dicha Normal.

De manera que los puerto-riquenos ya pueden llegar á hablar bien en castellano. Nuestra enhorabuena á todos.

El nido del gavilán.

FÁBULA.

Cierto gavilán un día
(Y no hay que llamarlo á broma)

Hacer su nido quería
Igual al de la paloma

Y con igual maestría.

Ni un momento de reposo

Se dió, mas cuando le hizo

No parecióle hermoso,

Con el pico le deshizo

Al momento él muy rabioso.

Y cuentan que así exclamó

(Según lo que yo voy viendo)

A los que ahora escribido

Sus obras ven naufragar,

Se ompa en criticar

A escritores de talento,

Y son muchos, más de ciento

Los que así escribiendo crecen,

Y que en todo se parecen

Al gavilán de miuento.

MANUEL DE HIDOBRO Y HERNANDEZ.

Madrid 24 de Abril de 1891.

He aquí una graciosa receta que publica La Malilla Leaguai.

Para que nadie entre ni salga por la puerta de tu casa sin que tú lo sepas.

Cuando tomas una casa, manda colocar

sin que lo sepan tus compañeros de domicilio,

una campanilla que le atraviesa el corazón. Se halla dentro

otro otro joven, también herido de arma blanca izquierda, llamado Jacinto Manzano Torres.

Quintanamartingalindez.—Volvemos á las andadas. El domingo 19, á media noche, se dispararon varios cartuchos de dinamita cerca de las casas de los vecinos D. Modesto Alonso y D. Simón Robador, rompiéndose los cristales, hueyendo las aves y causando algunos desperfectos. Vusive la alarma al pueblo, pues no es la primera vez que se cometan esas salvajadas, y es preciso que se castiguen con mano dura tales desmanes, que pudieran ser hijos de mezquina venganzas o ranciales.

Espinoza de los Monteros.—Las obras proyectadas en esta villa son varias, sin contar con las del ferrocarril del Merindiz.

Según nos dicen vienen a costar 15.544 pesos y la fianza de 127.23. El dia 27 de dicho mes de Mayo también se substará la construcción del trozo

AN ESTABLECIMIENTO MÉDICO

La curación de la tisis.
Las famosas y famadas Pildoras Antisépticas del doctor Audet, aprobadas por la Academia International de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia, y por la Sociedad Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el UNICO REMEDIO contra la tuberculosis:
Calman las tos
Modifican la expectoración
Cortan los sudores
Alajan la calentura
Alzan las fuerzas
Abren el apetito
Médicos ilustrados certifican que solo con las Pildoras Antisépticas se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho — 10 pesetas — Polletes gratis.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO
DEL
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como lo es Leche.
El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSAS CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTRATISICAS tales como el RAQUITISMO, el FASMO en los niños, la ANEMIA, la EMAGACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

Se vende en todas las droguerías y farmacias.

INYECCION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los fujos recuentes o crónicos, sin el riesgo de otro medicamento. Se vende en las principales farmacias del universo. (Existe el metado). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRE, plazuelas, sucesor de Lison, rue Richelieu, 102.

MORPHIOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morphiol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morphiol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los resfriados nocturnos, los dolores de pecho, la consumación, la tisis, faringitis, dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la fuerza de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los espasmos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la tos.

En el Raquitismo y en los niños estrofomatos y escrofulosos, el Morphiol modifica rápidamente el estado de los enfermos.

PARIS : 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias.

**EL EXTRACTO COMPUERTO DE Zarzaparrilla DEL DR. AYER,**

Es un alterativo de chás, tal que expone del sistema toda clase de Efectos. Herbaria de Dr. Ayer. Los lúctores de Potasio y de Hierbas y sus extractos de gran potencia y viril curativas, cuidadosamente preparados. La fórmula es realmente secreta, y la profesión facilita, y los mejores médicos en la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER, como una.

Medicina Regeneradora.

esta compuesta con la verdadera Zarzaparrilla de Bonniers, los lúctores de Potasio y de Hierbas y sus extractos de gran potencia y viril curativas, cuidadosamente preparados. La fórmula es realmente secreta, y la profesión facilita, y los mejores médicos en la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER, como una.

Benedictino Seguro.

para las enfermedades ocasionadas por las impurezas del organismo, el grado más alto de pureza, mucho más que ninguna otra preparación de su clase, que preste a prender mejor que el resto, tanto la sangre y la carne, y en la medida en que sea posible purificarla.

PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., U.S.A. De venta en las principales farmacias y droguerías Agentes Generales para España.

VIANOVA HERMANOS Y CIA., Barcelona.

De venta — Farmacia de Escolar.

CARNE Y QUINA

Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA son los elementos que sirven en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de los fortalecedores. De un gusto sencillo y agradable, es soberano contra la Anemia y el Ascariasis, contra las enfermedades de los intestinos y contra el apetito, aseguras las digestiones, reparar las fuerzas, aniquila la sangre, estimula el apetito y proveerá el organismo de fuerza y vitalidad.

por mayor, en París, en casa de J. PEREZ, Farmacéutica, 101, rue Richelieu. Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS. BURGOS.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

DEL

HIGADO DE BACALAO,

CON HIPOFOSFITOS DE

CAL Y SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como lo es Leche.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSAS CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTRATISICAS tales como el RAQUITISMO, el FASMO en los niños, la ANEMIA, la EMAGACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

Se vende en todas las droguerías y farmacias.

INSTITUTO AUDET

La cura de la impotencia.

El importunitismo Fluido Vital (5 pesetas), Globulos Vitales (25 pesetas), y las Perlas del Serrallés (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sans de un peñador fiestre para curar sin riesgo y con la mayor soñada, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

Venta en Burgos: señores Mozo, Escolar, Mira y Barriocanal.

CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN BARTOLOMÉ, 7.

INSTITUTO PAIDOPATICO ESPAÑOL.

Tratamiento de las enfermedades de niños

CRUZ-STEDMAN.

Sucursal en Burgos á cargo del Doctor Trapero.

Dr. STEDMAN

Médico de un hospital de niños en Londres.

Polvos para la dentición.

Es la única dentición que prescriben los Médicos de España.

Se vende en Burgos en la Farmacia del Sr. Escolar y en la Droguería del Sr. Mira.

GOTAS TÓNICAS

STEDMAN PHILIPPE.

El tónico más agradable para los niños indicado en todos sus enfermedades que producen debilidad.

Se vende en Burgos Farmacia de D. Gregorio Escolar, Droguería de D. José Mira.

Polidoras Mater-Familia

Purgante que recomienda el Dr. STEDMAN.

para las señoras embarazadas.

Se vende en la Farmacia de Escolar y Droguería de Mira.

Harina Azoada

Alimento para niños.

Dr. STEDMAN

Hasta ahora no se ha preparado un alimento para niños tan completo y de tan fácil digestión.

Se vende, Farmacia de Escolar y Droguería de Mira.

Polidora NESTLE

15 DIPLOMAS DE HONOR

18 MEDALLAS DE ORO

25 AÑOS DE ÉXITO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES

MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRAZAR antes de su aplicación. — Se garantizan los efectos.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, París. En todas Farmacias, Perfumerías y Bazar de España.

El director del Consultorio, STEDMAN es el Dr. Trapero. San Juan, 27.

Horas de consulta: De 12 a 3. Jueves y Domingos 5 horas. Entradas libres, gratis á los pobres.

Representante general de Cruz y Vázquez, Serrallés, 27. M. Trapero.

El Director del Consultorio, STEDMAN es el Dr. Trapero. San Juan, 27.

Horas de consulta: De 12 a 3. Jueves y Domingos 5 horas. Entradas libres, gratis á los pobres.

Representante general de Cruz y Vázquez, Serrallés, 27. M. Trapero.

El Director del Consultorio, STEDMAN es el Dr. Trapero. San Juan, 27.

Horas de consulta: De 12 a 3. Jueves y Domingos 5 horas. Entradas libres, gratis á los pobres.

Representante general de Cruz y Vázquez, Serrallés, 27. M. Trapero.

El Director del Consultorio, STEDMAN es el Dr. Trapero. San Juan, 27.

Horas de consulta: De 12 a 3. Jueves y Domingos 5 horas. Entradas libres, gratis á los pobres.

Representante general de Cruz y Vázquez, Serrallés, 27. M. Trapero.

El Director del Consultorio, STEDMAN es el Dr. Trapero. San Juan, 27.

Horas de consulta: De 12 a 3. Jueves y Domingos 5 horas. Entradas libres, gratis á los pobres.

Representante general de Cruz y Vázquez, Serrallés, 27. M. Trapero.

El Director del Consultorio, STEDMAN es el Dr. Trapero. San Juan, 27.

Horas de consulta: De 12 a 3. Jueves y Domingos 5 horas. Entradas libres, gratis á los pobres.

Representante general de Cruz y Vázquez, Serrallés, 27. M. Trapero.

El Director del Consultorio, STEDMAN es el Dr. Trapero. San Juan, 27.

Horas de consulta: De 12 a 3. Jueves y Domingos 5 horas. Entradas libres, gratis á los pobres.

Representante general de Cruz y Vázquez, Serrallés, 27. M. Trapero.

El Director del Consultorio, STEDMAN es el Dr. Trapero. San Juan, 27.

Horas de consulta: De 12 a 3. Jueves y Domingos 5 horas. Entradas libres, gratis á los pobres.

Representante general de Cruz y Vázquez, Serrallés, 27. M. Trapero.

El Director del Consultorio, STEDMAN es el Dr. Trapero. San Juan, 27.

Horas de consulta: De 12 a 3. Jueves y Domingos 5 horas. Entradas libres, gratis á los pobres.

Representante general de Cruz y Vázquez, Serrallés, 27. M. Trapero.

El Director del Consultorio, STEDMAN es el Dr. Trapero. San Juan, 27.

Horas de consulta: De 12 a 3. Jueves y Domingos 5 horas. Entradas libres, gratis á los pobres.

Representante general de Cruz y Vázquez, Serrallés, 27. M. Trapero.

El Director del Consultorio, STEDMAN es el Dr. Trapero. San Juan, 27.

Horas de consulta: De 12 a 3. Jueves y Domingos 5 horas. Entradas libres, gratis á los pobres.

Representante general de Cruz y Vázquez, Serrallés, 27. M. Trapero.

El Director del Consultorio, STEDMAN es el Dr. Trapero. San Juan, 27.

Horas de consulta: De 12 a 3. Jueves y Domingos 5 horas. Entradas libres, gratis á los pobres.

Representante general de Cruz y Vázquez, Serrallés, 27. M. Trapero.

El Director del Consultorio, STEDMAN es el Dr. Trapero. San Juan, 27.

Horas de consulta: De 12 a 3. Jueves y Domingos 5 horas. Entradas libres, gratis á los pobres.

Representante general de Cruz y Vázquez, Serrallés, 27. M. Trapero.

El Director del Consultorio, STEDMAN es el Dr. Trapero. San Juan, 27.

Horas de consulta: De 12 a 3. Jueves y Domingos 5 horas. Entradas libres, gratis á los pobres.

Representante general de Cruz y Vázquez, Serrallés, 27. M. Trapero.

El Director del Consultorio, STEDMAN es el Dr. Trapero. San Juan, 27.

Horas de consulta: De 12 a 3. Jueves y Domingos 5 horas. Entradas libres, gratis á los pobres.

Representante general de Cruz y Vázquez, Serrallés, 27. M. Trapero.

El Director del Consultorio, STEDMAN